Barranquilla, Diciembre de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN** identificado(a) con **NIT. 890.905.843-6** para el "Arrendamiento de inmuebles para el funcionamiento de las Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla".

DIRECCIÓN: Calle 51 No. 20-103
MATRÍCULA INMOBILIARIA 040-159518
NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MARIE POUSSEPIN.

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría; de manera que es procedente la suscripción del contrato de arriendo con el señor(a) **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN** por valor de **QUINIENTOS DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/L ($516.175.118) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **COMUNIDAD DE HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA DE MEDELLIN** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente

LENNY CUELLO ESCOBAR
Jefe de Oficina de Gestión Estratégica y Fortalecimiento Institucional
Secretaria Distrital de Educación

Revisó: ASTRID ARROYO C. Asesor de Despacho